

Informe Anual de Administración de la Compañía Constructora y Maquinaria Chacón Cía. Ltda.

Conforme lo dispuesto por la Ley de compañías, El Sr. Efraín Rigoberto chacón Naranjo, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía **Constructora y Maquinaria Chacón Cía. Ltda.** Legalmente constituida bajo la ley de compañías, y dentro del plazo que estipula la ley y el estatuto de mi representada, presento el siguiente informe administrativo correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciséis, en los siguientes términos:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2019, mediante la cual fui elegido como Gerente de la compañía, tenemos a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros de la Contadora de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio social cortados desde el 1 enero al día 31 de diciembre del año 2019. Dichos estados financieros son el resultado de los estados financieros, son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de esta compañía.

Luego de haberse realizado los respectivos Estados de Situación Financiera que son el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019 se ha obtenido los siguientes resultados. En el ejercicio económico del año 2019 la compañía no existe movimiento económico durante este periodo.

Al terminar mi informe cumplo expresar mi felicitación a todos los compañeros accionistas y a la Sra. Contadora y someto a conocimiento y aprobación de la Asamblea General.

Atentamente



Sr. Efraín Chacón
GERENTE DE LA CONSTRUCTORA Y MAQUINARIAS
“CHACON CIA LTDA”

Gualaquiza, 02 de marzo del 2020.